

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	450 p.	1275 p.	9 p.	18 p.
Provincias	500 p.	1425 p.	10 p.	20 p.
Portugal	600 p.	1725 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	700 p.	1975 p.	14 p.	28 p.
Extranjeros	800 p.	2225 p.	16 p.	32 p.

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

Director y Administrador-Propietario  
Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado  
TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS 27.

PRECIOS de inserciones	1.ª plaza	2.ª plaza	3.ª plaza	4.ª plaza
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	2 p.	0.50 p.	0.25 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

### "NAFRIOL"

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva y quienes no lo son, se lo suaviza y perfuma y retarda su descoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

## QUESTIONES ECONÓMICAS

No sabemos si los acontecimientos políticos permitirán al Gobierno fusionista concluir la vida económica del actual ejercicio; aunque sería conveniente que no hallase modo de esquivar responsabilidades contraídas en la administración de la Hacienda, alegando falta de tiempo para el desarrollo de sus planes, que sule ser recurso á que se apela fácilmente por los confusos ó los perezosos.

No han tenido eficacia ninguna sobre el ánimo de los gobernantes las advertencias que se les han hecho sobre la necesidad de poner mano con prontitud, en la mejora de la recaudación, en los recursos más útiles para la corrección del cambio, en la evitación de dificultades que se opongan á la circulación de la riqueza; en la facilidad con que se falsea el presupuesto, mediante gastos no previstos y transferencias de dudosa legitimidad, etc., etc.

Se ha servido con harta solemnidad al público un proyecto tras otro proyecto, pero los que se han llevado á la *Gaceta* sólo han bordado la cuestión fiscal, y los que más pudieran influir, por lo menos momentáneamente, en la rectificación de nuestros cambios, siguen en fábrica, y no sabemos cuándo ni por virtud de qué concesiones serán ejecutivos.

Ya se sabe que el de sanción de compañías temerarias de francos, no ha ganado ningún terreno. No solamente no se han discutido las bases reguladoras del convenio que se persigue, sino que no se ha reunido á los accionistas de algunas de ellas para recabar de los mismos la autorización necesaria al compromiso que se trata de contraer.

Por lo que toca al *affidavit*, nada puede decirse que tenga visos de cosa probable. No basta que el ministro de Hacienda muestre el propósito de suprimirlo. Para que este deseo no encuentre obstáculos, será indispensable que cambien de opinión personalidades que son enemigas de que se suprima la expresada formalidad. Y para que tal mudanza de criterio ocurra, será necesario que las cosas no sigan como se hallan actualmente.

No sería justo desconocer la buena voluntad que á pesar del Gobierno fusionista ha mostrado el ministro de Hacienda pero si lo será recordar que los servicios fueron desorganizados en la primera etapa de este Gobierno, y que por *fas ó por nefas* no se ha conseguido la reorganización apetecida, en términos tales que bastaran para rectificar errores de cálculo y para poner remedio á negligencias vituperables.

La jugada alcaista actual encubre máculas del presupuesto, que pronto serán los menos perspicaces. Un Gobierno más celoso del interés general aprovecharía esta conjuntura del entrecamiento de nuestro crédito para hacer una buena liquidación del vigente, el que hoy ocupa el poder ha caído en el atoladero del *deficit* y ya no podemos esperar que de él salga.

## INGLATERRA

Se atribuye á Balfour, el primer ministro del gabinete inglés, el propósito de conservar á que la enseñanza primaria sea de la competencia del clero. Y se añade que en cuanto se reanuden las sesiones en las cámaras, el gobierno dispensará resuelto apoyo á aquel proyecto, por entender que favorece los intereses de la raza.

Nadie ni el mismo Balfour—se ha considerado en el deber de explicar las ventajas que aquella reforma de la vida intelectual inglesa reporta á la patria. Así, vagamente, se afirma que la intrusión del clero anglicano en la mentalidad de la infancia responde á necesidades que no es posible desatender y que todos los planes laicos para educar á los niños han fracasado.

Un sociólogo vería en este tema un venero de profundas reflexiones. ¿Por qué habrán fracasado los planes laicos en la cultura de la infancia? ¿Cómo se ha comprobado ese mal éxito que mueve ahora al gobierno inglés á confiar al clero lo que dependía de los maestros? ¿Será que en la conciencia de la juventud contemporánea de la Gran Bretaña se avierte la falta de aquellos elementos religiosos que, depositados en el alma cuando se es niño, determinan que pasemos andando el tiempo más ó menos

buenos y justos? Esta conjetura es absurda. La juventud inglesa ha probado que es fuerte, emprendedora, seria y abnegada. Solamente allí se ofrece el caso de que en períodos de guerra se disputen los hombres de todas las categorías sociales el honor de arriesgar la vida por la patria. S lamenta la juventud de aquel país nos suministra muy á menudo el ejemplo del hombre de familia bien acomodado que se aventura por su cuenta en empresas mercantiles fuera de la patria y lejos del hogar, sin comprometer el peculio de la familia.

Hasta el si tema de seguros, tan corriente, al í de que un hombre, cabeza de hogar, se comprometa á ceder su fortuna íntegra, luego de muerto, á trueque de que la Compañía aseguradora le suministre ciertos recursos fijos y regulares mientras vive, patentiza que es Inglaterra el país donde se tiene una noción más clara y más enérgica del valor y de la responsabilidad individuales.

La campaña del Transvaal ha demostrado que no son exageradas estas ponderaciones. La rápida colonización de Nueva Zelanda y de la India inglesa abonan lo que digo con justicia del esfuerzo y del noble tesón con que ha trabajado la mocedad británica. Sin embargo, ahora parece resultar que la educación primera de esa juventud fué deficiente y que no respaldó á los ideales patrióticos del partido conservador inglés.

Los periódicos más sensados de Londres—entre ellos el *Standard*—aventuran la sospecha de que ese *bill education* en favor del clero podría costarle un serio revés político á Balfour, más necesitado ahora que nunca de acreditar su personalidad con dotes de inteligencia y de carácter adecuados á un estadista que ha reemplazado al marqués de Salisbury en la jefatura del gabinete. Diversas razones dan pábulo á aquel temor que manifiesta el *Standard*. En primer lugar, Chamberlain y los que secundan su política son hostiles al proyecto de confiar la enseñanza primaria al clero anglicano.

Esta divergencia de opinión sobre punto tan esencial, manifestada por un ministro de tanto relieve como Chamberlain, puede comprometer el éxito de la futura campaña parlamentaria. Añádase á eso otro factor no despreciable, aunque parezca pueril, contra Balfour. Cuando el marqués de Salisbury designó á éste para sucederle, Chamberlain se consideró preterido y lastimado. Tan fué así, que hasta se habló de su retirada del gabinete. No ha de ver ahora con regocijo que Balfour se esforce en la Cámara, por patrocinar un proyecto que los liberales ingleses adictos á Campbell-Bannerman y Rosebery, se disponen á combatir? Periódico tan serio como *Le Temps*, aseguraba que Chamberlain se muestra en apariencia conforme con Balfour; pero que á hurtadillas, trabaja contra el proyecto y contra su autor.

La próxima campaña parlamentaria inglesa promete ser fecunda en incidentes. Las personas que conocen los resortes de aquella política, aseguran que Balfour impondrá el proyecto de enseñanza; pero recelan que ese triunfo se llevará algunos girones de su crédito de estadista.—M. B.

## Una Pompeya mejicana

En la colina del monte Albano, cerca de Oaxaca, en Méjico, se acaban de descubrir enterrados en los restos de una ciudad prehistórica, que debió ser grande y rica, á juzgar por el número y grandezas de los monumentos descubiertos.

Casas de rara construcción, templos, palacios, mansiones, baños y un obelisco semejante á los del antiguo Egipto, cubierto de numerosas inscripciones, es lo que se ha descubierto.

Según las apariencias, esta ciudad debió tener como Pompeya, un fin trágico. El número considerable de esqueletos, la gran diversidad de actitud en que se encuentran, el desorden de los diversos utensilios domésticos y las materias que la cubren, hacen creer que aquella antigua ciudad debió ser sorprendida en plena actividad y destruída, tal vez, por algún volcán.

La disposición interior de las casas, la ornamentación de las fachadas y el plano de la ciudad, recuerdan con sorprendente fidelidad las descripciones hechas de las antiguas ciudades del Nilo por el egiptólogo Maspero.

Entre los innumerables objetos descubiertos, se ven fragmentos de bajorelieves de basalto, en los cuales están artísticamente representados guerreros y sacerdotes en actitudes extrañas, probablemente prescritas por sus ritos. Hay también gran número de adornos de jaspe esculpidos con un arte tanto más admirable, cuanto que el uso del hierro era completamente desconocido en aquella población.

Las ruinas de Monte Albaros se encuentran á distancia de muy pocos kilómetros de las Mitle, y como éstas, parecen pertenecer á aquella misteriosa civilización zacatera que ofrece tantos puntos de semejanza con la egipcia de los tiempos faraónicos. Es de creer que estas ruinas servirán para ilustrar la hasta aquí misteriosa historia de las poblaciones americanas antes de la conquista á fines del siglo XV y durante el XVI.

## DESPERTAR

Ya el sol dora la cumbre de la Nevada Sierra con tornasoles de matiz cambiante; y á sus besos de lumbre la enamorada tierra se estremece de gozo palpitante. Las zonas de Levante corre veloz con ardoroso brío bañando en luz á la gentil Granada, que esquivo su mirada bajo doselos de laurel sombrío: por el bosquecillo umbrío, que nutre con su riego, medroso de su fuego tuerce su curso el río, y entre nubes de aromas y colores, de encantos, de placer y de poesía, la sultana sin par de Andalucía feliz despierta suspirando amores.

FRANCISCO VALVERDE PERALES

## BATURRERIAS



El viudo inconsolable

—Tío Calzadas, ¿conque, por fin, se le ha muerto á usted la mujer?  
—Eso ícen.  
—¿Cómo que lo ícen? ¿Quién? ¿Que no es eso verdad?

—Me pa á mí que sí. Pero acostumbrao en veinte años á estar martirizado con sus malos tratos, quasi, quasi que no creo que esté de finta la muerta.

—B en tristecico que le halló á usted. Y una quejica que no la quería. Si está usted como gurrión enjaulado...

—¡Ay, amiguel! Es que sí que las alegrías cuando son grandes y se meten de golpe dentro el cuerpo, son capaces de matarle á uno, y yo voy tomándome la alegría á mijajs, poquico á poco, como el vino rancio. A más que no es cosa d'ir por el lugar dando cabriotas, y haciendo piculines, como los críos cuando les dan confites por habese supido la lición.

—Güeno, pus quasi que no me cale darle el pésame.

—Pus dame lo que quieras, hijico.

—Es que dímputes de habele habiau á usted m'hi hecho una Babilonia en la cabeza y no sé si he de reirme ú m'hi de poner con el morra serio como se pone la gente cuando va donde hay un cadáver. Acónsejeme usted, que ya es viejo.

—¿Qué quies que yo te diga, probecico é mí? Por lo que á mí hace, con esto de la dejación m'ha pasan como á los curas cuando les llaman pa los entierros, que van cantando con mucha pena y por dentro están contentos por los dineros que les hacen ganar, solo que, al viceversa, por dentro canto y por fuera aparezco serio, pa que no se diga.

JULIO VICTOR TOMEY.

## Granada al día

### Suceso desgraciado

Próximamente á las cuatro y media de la tarde de ayer, ocurrió en la Audiencia un desgraciado suceso que impresionó tristemente á cuantos lo presenciaron.

Antecedentes.—Causa por homicidio.—Para la necesaria claridad, pondremos en antecedentes á nuestros lectores.

En dos sesiones, de arteayer y ayer se ha celebrado en la sección 2.ª de lo criminal de esta Audiencia el juicio por jurados contra los hermanos Juan y Eduardo Ubric Fernández, por homicidio

de José García Tejada. El crimen se cometió en el pueblo de Lugros, correspondiendo, por tanto, al distrito de Guadix.

Formaban el tribunal de derecho los magistrados D. Enrique Hernández Lobato, presidente; D. Fernando Meana y don Antonio Martínez Aranda.

El fiscal lo era D. Manuel Sanz de Ansoarena; el acusador privado, D. Antonio Moscoso, y los defensores de Eduardo y Juan, D. Joaquín Escobosa y el exalcalde de Guadix, querido amigo nuestro, D. José Jiménez Vergara.

Por el resultado de la prueba, el fiscal desistió ayer de la acusación contra Eduardo Ubric, sosteniéndola contra Juan; informó la acusación privada y después el Sr. Jiménez Vergara.

La desgracia.—Veinte minutos próximamente llevaba informando el Sr. Jiménez Vergara, cuando repentinamente, sin haber dado muestras de indisposición, sufrió un ataque de hemiplejía, que lo privó del conocimiento.

Produjose la natural alarma y confusión, aumentada por hallarse presentes, entre el numeroso público, muchos accionistas, entre ellos el actual alcalde de Guadix, D. Antonio Ruiz Valero. También estaba el concejal D. Torcuato López y otros amigos del Sr. Jiménez Vergara.

Suspendido el juicio, auxiliaron al enfermo los facultativos, señores D. Francisco Rodríguez, D. Enrique Vidal y don Manuel Gómez Camarero, que en el edificio se encontraba, mandóse por un carruaje, y á él fué conducido en brazos el Sr. Jiménez Vergara, que continuaba sin sentido, llevándolo acto seguido al hotel Victoria, donde se hospedó.

Sigue el juicio.—Bajo la dolorosa impresión consiguiente se reanudó el juicio, haciéndose cargo de la defensa de Juan Ubric, el Sr. Escobosa.

El presidente, Sr. Hernández Lobato, hizo el resumen y pasó el jurado á emitir veredicto.

Leído éste y previos los informes en derecho, la Sala dictó sentencia condenando al Juan Ubric á la pena de doce años, accesorias y costas correspondientes.

Estado del enfermo.—Al Sr. Jiménez Vergara se le han aplicado los remedios que la ciencia médica aconseja para casos tales, y anoche, según nuestros informes, había reaccionado un poco, aunque sin desaparecer la gravedad de su estado.

Celebramos el pronto restablecimiento del enfermo.

La familia.—Ayer se le telegrafió á la familia que se encuentra en Alicante de Ortega, y se espera que llegue hoy ó mañana.

Se ha enviado á la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, estados demostrativos de la contrastación de pesas y medidas, correspondiente al tercer trimestre del corriente año, de los partidos de Alhama, Baza, Iznalloz, Loja, Orjiva y Ugijar.

En la secretaría general de la Universidad se han recibido el título de maestro de escuela expedido á D. Joaquín Ornes Talavera y el de maestra de doña Luisa Romero Campos.

Los de licenciado en Derecho civil y canónico de D. Pedro Turón y Paster, D. Augusto Ponce Pérez y D. Gabriel Ponce Pérez.

El de licenciado en Filosofía y Letras de D. Ricardo Castilla y García.

Por acuerdo del Tribunal gubernativo Central, ha sido rescindida la autorización para establecer felatos de consumo en los grupos de población denominados Jau y Pedro Ruiz, anejos de Santafé, ordenándose que el arrendatario del impuesto, cumpla lo consignado en el pliego de condiciones.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Cortes de Baza, D. Agustín Alarcón Bujaldón.

Del de Pinos Genil, D. José Huertas Reina.

Del de Ventas de Zafarraya, D. José Herrera Gótila.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Antonio Roldán Estévez, D. José Olmedo y D. Nicolás Márquez.

De caza á D. Manuel Funes Jiménez, D. Edmundo Vázquez y D. Sergio Velasco de la Torre.

Ha sido nombrado D. Gonzalo Fernández de Córdoba y Morales, oficial de la secretaría de la escuela de Artes Industriales de Granada, con carácter interino y sueldo anual de 1.250 pesetas, con cargo á los fondos provinciales, en la vacante producida por renuncia de don Manuel Gómez Moreno y Martínez.

El alcalde de Bayacas ha devuelto informada al Gobernador instancia en que don Agustín Martín Montijana solicita

que se le elimine del reparto de guardería rural, formado por el ayuntamiento de dicho pueblo.

El obrero Rafael Pérez Ortiz, que trabajaba el día 11 del actual en la fábrica azucarera de «San Torcuato» Guadix, casualmente fué herido, quedando imposibilitado de poder continuar trabajando.

Ayer se envió á la Dirección general de Administración el presupuesto adicional al ordinario vigente de la Diputación provincial.

El Gobernador civil ha desestimado el recurso de alzada presentado por don Miguel Garrido Atienza, contra el acuerdo en que el Ayuntamiento nombró practicantes de la casa de socorro.

—Ha ordenado al alcalde de Zújar que en término de tercero día informe en el escrito en que don Antonio Peñalver, denunció abusos que se cometen en la marcha administrativa de aquel ayuntamiento.

—También ha significado al de Jérez, que le manifieste por qué causa se encuentra vacante la plaza de secretario de la corporación municipal.

En la secretaría del ayuntamiento de Huescar se encuentra expuesto al público el reparto vecinal.

## Sociedad Económica

El día 19 del corriente á la una de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de dicha real sociedad (Duquesa 18), la solemnidad pública para el reparto de premios á las alumnas y apertura del curso académico de 1902 á 1903.

Este acto solemne que anualmente se celebra en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, tiene lugar este año en la casa de la sociedad, á causa de la obra del palacio municipal que impide utilizarlo.

La inauguración de las clases de la Sociedad Económica se verificará el día 20 del corriente y á las horas señaladas en el cuadro general de asignaturas, expuesto al público en el tablon de anuncios.

## Propuestas

El Gobernador ha elevado al Ministerio de Instrucción pública, las siguientes propuestas, para el nombramiento de vocales de la junta de instrucción pública:

En concepto de padres de familia, don Manuel Saura Fernández, diputado á Cortes y catedrático de la Universidad; D. Francisco Martín, primer teniente alcalde del Ayuntamiento; D. Agustín Care Riano, abogado; D. Modesto Cendoya, arquitecto; D. Miguel López Sáez, abogado; D. Enrique Sánchez García, industrial.

En concepto de madres de familia, doña Josefa Pérez de Herrasti, condesa de Antillón, doña Mercedes Barajas Agrela, doña Concepción Damas de la Chica, y doña Felisa Pacheco de Montoro. Relación de los arquitectos que prestan sus servicios en la Diputación provincial; D. Juan Monserrat Verges y don Mariano Contreras Granja.

En concepto de sub delegados de medicina, D. Idefonso García Valdecasas, D. José López Martín y D. Francisco Santos Domínguez.

Propuesta de la Comisión provincial, D. Miguel Aguilera Moreno, D. Andrés Montes Marín y D. Rafael Hitos.

Propuesta del ayuntamiento de esta capital, D. Antonio Amor y Rico, D. Miguel Horques Villalva y D. Angel Notario y Múndet.

Serán elegidos cuatro padres de familia, cuatro madres, un arquitecto, un sub delegado de medicina, un diputado provincial y un concejal.

Se ha ordenado al alcalde de Gherín, que haga la clasificación de los niños pudentes que asisten á las escuelas públicas de aquel pueblo.

—Ha pasado á informe del inspector de primera enseñanza de esta provincia, el expediente formado para establecer en un solo local, las escuelas de adultos que vienen funcionando en la ciudad de Loja.

—Se ha ordenado que se publique una circular recordando á los maestros de las escuelas públicas de esta provincia, que el día 29 del actual termina el plazo para que presenten las cuentas de material.

Hacemos presente á los maestros que al que no cumpla este servicio se le suspenderá del disfrute de medio sueldo.

Se le han concedido quince días de licencia al juez de instrucción de Alcalá la Real D. Manuel García Entrena.

El Tribunal gubernativo en pleno ha desestimado el recurso de alzada que entabló doña María Josefa Talens de la Riva, contra acuerdo que le negó el derecho á disfrutar una pensión vitalicia.

IMPERMEABLE

“CHRISTIAN”  
DE PAÑO SIN GOMA  
Para Caballeros, Señoras y Niños.

Precios económicos { DESDE 25 PESETAS  
HASTA PESETAS 125  
UNICA FABRICA: PASEO DEL OBELISCO, 18, MADRID

**Tres heridos**  
Ayer estuvieron bebiendo vino en los ventorrillos de las afueras de esta capital, José María y Agustín Maldonado, Fajardo José, Carlos, Juan y Antonio Heredia Maldonado.

Regresaron a Granada a las ocho y media de la noche, dirigiéndose a las Cuevas de San Cristóbal, en donde habitan casi todos ellos.

Al llegar a la paceta de Liján se separó de sus compañeros José María y obligó a Antonio, con la cual hace vida marital, a que le acompañase.

A los demás gitanos no agradó la determinación de José María, siguiéndole hasta la cueva.

Le recriminaron por su conducta, contestando él que mandaba en su casa y que haría siempre lo que tuviese por conveniente.

Fue esto bastante para que entre los cañis se entablara acalorada disputa, que llegó a convertirse en feroz lucha.

Con armas blancas se acometieron, haciendo José Heredia un disparo de arma de fuego.

Los guardias civiles Evaristo Fernández y Francisco Salmorón Gallego, llegaron a la paceta de Liján oportunamente, consiguiendo separar a los contendientes.

Reducidos a prisión, se les condujo a la casa de socorro, excepto a Carlos que se dio a la fuga.

Los médicos de guardia del benéfico establecimiento, señores Oleriz y Vigaray, curaron a Juan Heredia Maldonado, una herida punzante en el pecho y otra incisa en la cara dorsal de la mano derecha; a José María Maldonado, una herida incisa en la cara; a Antonio Heredia, una herida incisa en el antebrazo izquierdo y otra en el dedo anular de la mano del mismo lado.

Agustín Maldonado y José Heredia, que resultaron ilesos, Juan Heredia y José María Maldonado, que las heridas que padecen son de escasa gravedad, ingresaron en la cárcel de Audiencia, y Antonio en el hospital de San Juan de Dios, porque la lesión del antebrazo es de importancia.

Se presentaron también en el lugar del hecho el cabo de orden público Sebastián López y el agente Peco.

Vacante una plaza de maestro armero en el regimiento de infantería de Galicia número 19, los aspirantes que deseen ocuparla, remitirán sus instancias al señor coronel de dicho regimiento, acompañando los documentos prevenidos en el reglamento de maestros armeros, aprobado por real orden de 23 de Julio de 1892, teniendo presente que, con arreglo a la real orden circular de 18 de Septiembre de 1901, son válidos los certificados de aptitud expedidos con posterioridad al 1.º de Junio de 1897, por dos años más, contados a partir de la fecha de la expresada real orden, y que el plazo señalado para la admisión de instancias terminará en todo el día 31 del actual.

El Presidente de la Audiencia ha enviado a la Superioridad, las siguientes ternas formadas para proveer las escribanías de actuaciones vacantes en este territorio:

**Jugado de Almería.**—Don José Rada Rodríguez, D. Pedro Sánchez Covisa y D. Alfonso Márquez Flores.

**Huelva.**—Don Mateo Caledonio Serra Moran, D. Eduardo Martínez Moreno y D. Alfonso Márquez Flores.

**Colmenar (1.º).**—Don Alfonso Márquez Flores, D. Eduardo Martínez Moreno y D. Antonio Anzarías.

**Colmenar (2.º).**—Don Antonio Andarías, D. Luis Funes Galarza y D. Juan Francisco Fernández Zamorano.

**Gracias a los adelantos de la Ciencia** podemos decir no más tisis y no más enfermedades del estómago por haber el Dr. Casile introducido en España sus maravillosos medicamentos, que curan infaliblemente estas enfermedades. Para más detalles, léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia.*

**Contra los insectos de los graneros**  
Colóquese sobre el trigo un frasco de boca ancha con una cantidad proporcional de sulfato de potasa granulado, y de vez en cuando se añaden varios granos de aldehído fórmico ordinario, según se tenga que abrir más ó menos frecuentemente el granero. De este modo se logra que envuelva al trigo una atmósfera de forma impropia para la vida de toda clase de insectos, sin perjudicar las propiedades alimenticias del cereal.

Otros han propuesto el sulfato de carbono en botellas no cerradas. También se ha indicado la naftalina, el alcanfor y la menta silvestre interpuestas en el trigo para alejar por su olor penetrante a los insectos.

Y siempre manténgase bien limpio el granero, lavando el pavimento con una

solución muy concentrada de potasa, y rociando las paredes con licor al 3 por 100 ó blanqueándolas con dicha mezcla adicionada de cal.

**Cosas de Jóvenes**

Sr. Director de LA PUBLICIDAD, Granada. Muñ señor mío: Pongo en conocimiento de V. que, en la mañana y tarde de este día, he tenido lugar en este pueblo la celebración de un matrimonio, cuyos contrayentes son de estado viudos, y próximamente de 84 y 82 años de edad, sin hijos, y pobres de solemnidad, viviendo ambos de la beneficencia privada. Sus nombres son: Antonio Hurtado Pérez y Antonia Muñoz Barranco. Ambos contrayentes se venían profesando un cariño tan entrañable, que ha dado lugar a que tanto el párroco, como el alcalde y varias personas caritativas, hayan contribuido a realizar lo que tanto deseaban los enamorados, sin duda para evitar un novicidio. Todo se les ha facilitado de gracia, siendo muy obsequiados por ricos y pobres.

Coincidió el matrimonio, a las diez de la mañana, con un bautizo, que a la misma hora se verificó y ambas comitivas se incorporaron a la salida de la iglesia, con sus correspondientes orquestas, y el vecindario aplaudía por donde pasaban, entregándoles trigo, dinero, dulces, buñuelos y bebida abundante, hasta llegar todos a la casa del bautizado, donde tuvo lugar un espléndido refresco, costeado por el padrino del niño, D. Juan Moreno Vilchez y la madrina, D. Felicitación Tegado Carverra.

Terminado el refresco, siguieron ambas comitivas en la misma forma que antes, con dirección a la casa de los padrinos de los novios, que lo son D. Juan Campaña Gmir y D.ª Natividad Ramírez Cano, que obsequiaron espléndidamente a los novios e invitados, amenizando el acto además de las orquestas de bandurrias y guitarras, con una danza de castellanos nuevos, dirigida por el tocador Rafael Muñoz Cortés, y el cantor Miguel Palomino Montero. Terminada la fiesta fueron llevados los novios a su domicilio, donde se supone que descansarán de las fatigas del día.

Una nota para terminar: El padrino D. Juan Campaña, es el alcalde de este pueblo, y el del bautizo, D. Juan Moreno Vilchez, el teniente de alcalde, los cuales han costeado la fiesta y socorrido a los novios.

El párroco, ha hecho gratis el expediente matrimonial y ha socorrido también a los novios. Y por último, atendiendo a la mucha edad y pobreza de los contrayentes, por iniciativa de los referidos señores y otras personas de influencia y caridad, ingresarán muy en breve en la Beneficencia provincial.

Es cuanto puede decirse su atento y seguro servidor q. b. s. m., El corresponsal, Manuel Granados.—Moraleda 12 de Octubre de 1902.

El gobernador militar de esta plaza ha recibido el siguiente telegrama:

«Queda ampliado por cinco días más, ó sea hasta el veinte de Octubre, en concepto de improrrogable, el plazo señalado en la Real orden del día tres, para la redención a metálico del servicio de guarnición de los mozos a que se refiere dicha disposición.»

**Delegación de Hacienda**

Pagos para hoy. A D. Miguel Garrote, D. Manuel Vázquez, D. Francisco Fernández, D.ª María de los Angeles López, D. Pedro N. Mirasol y depositario pagador.

Por Real orden se ha nombrado archivero de protocolos del distrito notarial de Alora a D. Juan Martín Fernández.

El alcalde de Jun, ha pedido al gobernador, gisales de linfa va una.

**Nuevos dulcificantes**

Las revistas profesionales francesas dan cuenta de la invención por un industrial, de un nuevo dulcificante que deja a mitad de camino a la sacarina; puesto que su poder dulcificador llega a «setecientas veces», con relación al azúcar de caña ó remolacha.

La sacarina dulcifica trescientas cincuenta veces más que el azúcar próximamente y sería un enemigo temible para la industria de la azucarería si no se hubiese prohibido su venta fuera de las farmacias, no pudiendo por lo tanto, utilizarse más que para llenar indicaciones terapéuticas, y con el nuevo producto es de suponer que se adopten las mismas medidas para proteger un cultivo y una industria que tiene creados enormes intereses en todas las naciones, tanto de Europa como de América; esto independientemente de que resulte ó no manifiestamente nocivo a la salud su uso continuado, extremo al que aun no ha podido llegarse ni se llega a si no después de detenida y amplia discusión y repetidos

ensayos realizados por las autoridades científicas que ya se ocupan del asunto.

**Escuela superior de Artes Industriales**

Por Real Orden se ha prorrogado el plazo para verificar la matrícula ordinaria de esta Escuela, hasta que se inauguren las clases.

Como consecuencia, desde el día 17 del actual se abre nueva inscripción de matrículas en la calle Nueva de la Virgen número 9, de seis a ocho de la noche.

**Administración de Hacienda**

Se convoca al gremio de ultramarinos para el día 22 de los corrientes y hora de las 12, a fin de proceder a la elección de síndicos y clasificadores.

**Notas taurinas**

En la corrida de toros celebrada ayer en Zaragoza, fueron apañados Quinito, Machaquito y Morenito de Algeciras.

—El novillero Antonio Campos Campitos, cojido por un toro en una corrida celebrada el domingo anterior, ha llegado a Sevilla algo aliviado de las lesiones que sufre. Campitos, según opinión de los médicos que le han reconocido, tardará al menos quince días en hallarse en condiciones de volver al ejercicio de su arriesgada profesión.

**Viajeros**

Ha estado unos días en Granada y hoy regresará a Amería, nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa el abogado D. Jesús Cortés Sánchez.

—Se encuentra en Granada, acompañado de su hijo Matías, el alcalde de Zújar, D. Matías Ruiz Arredondo.

—Ha regresado de la Corte, el conocido procurador D. Domingo Romero.

—Ha regresado de los baños de la Malá el secretario de gobierno de esta Audiencia D. Eugenio J. Vida Vilchez.

—Es esperado en Granada, el diputado a Cortes por el distrito de Guadix, Sr. Suarez Isclán.

**Hotel Paris.**—Llegaron anoche, don Antonio Jerez, don Antonio Gamir y familia, don José Ruiz Sánchez e hijo, don Miguel Domínguez, don Pedro García Mira, don Ramón Sánchez, don Fernando Pallares y familia y don Manuel Salazar y señora.

**Sucesos locales**

Ayer en la fábrica azucarera del Chinaral, José Sánchez Jiménez se ocasionó no quemaduras en el ojo derecho.

—Se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de un escándalo promovido en la vía pública por Isabel Jiménez González. Esta en estado de embriaguez, insultó al guardia de orden público Guesta, acusándole de haberle sustraído una sortija.

**Alhajas de ocasión**

Se pueden conseguir toda clase de joyas, por menos de la mitad de su valor, comprándolas en la casa denominada San Jerónimo, Zacatín, 33.

Es a no dudar el establecimiento donde se consiguen a precios más convenientes.

**El precio de los granos**

Los 277 q. m. trigo que ayer salieron de la Alhóndiga, equivalen a 646 f. y se vendieron de 41 a 47 reales una; la cebada, de 27 a 28; las habas, de 40 a 44; el maíz, de 42 a 46 y los yerros de 40 a 42.

**Sucesos de Andalucía**

JABEN.—En un billar, en la Carolina, han reñido Miguel García y Manuel León, resultando el Miguel herido en el vientre, de cuya herida falleció en la siguiente madrugada.

—En una casa del barrio de Cantarranas, de la ciudad de Linares, un niño de nueve años que se encontraba trasteando, en ausencia de sus padres, en varias útiles que había sobre una mesa cogió una pistola, la que se disparó, con tan mala suerte, que el proyectil le entró por el estómago.

En grave estado ingresó en el hospital. CORDOBA.—Ha fallecido en esta capital nuestro antiguo amigo don Manuel Cruz Verdiguier.

MALAGA.—El Cronista de ayer, dice: «Descarrilamiento.—El jefe de estación y el del tren núm. 21 dirigiéron ayer al gobierno civil el siguiente despacho telegráfico:

«Tren 21 descarrilado entre las agujas 1 y 2, lado derecho, saliendo de la vía la máquina, el tender y dos coches a una rueda en el mismo lado a las 17'12.

«No han ocurrido accidentes personales ni roturas en el material.

«Pérdida máquina reserva a Bobadilla.

«Se activan las operaciones para la marcha del convey, esperando salga a las 19.»

Pocas horas después recibióse este otro despacho:

«A las 19 ha salido el tren 21, con toda su composición, remolcado por la máquina de reserva de Bobadilla.

«La máquina titular queda encarrilándose.»

«Avisase salida.»

Como se ve, los descarrilos están a la orden del día, y sería conveniente que la Compañía dispusiera una inspección especial para el reconocimiento de las líneas, a fin de evitar en lo posible las causas de estos peygrisos accidentes.»

—Con el título de Raptor, infiel y bajá, ó el chico de las tres hermanas, publica La Unión Mercantil el siguiente complicado suceso:

«La calle del Matadero Viejo está encanallizada con un suceso trágico amoroso ocurrido no hace muchos días en aquella demarcación... amorosa.

Un joven de esta capital, no mal parecido y amigo de los preceptos del Korán, tenía relaciones con una muchacha, costurera ella, agraciada ella y con ahorros que tuvo la suerte de no imponer en el Monte de Piedad.

La feliz pareja, que dicen los revisteros de estas cosas, decidió contraer matrimonio, y la costurera facilitó a su novio el producto de los afares y vigiliats de toda su vida para que comprase los muebles.

Pero la novia no contaba con lo imprevisible, y lo imprevisible fué, que dos hermanas suyas, enamoradas en competencia del afortunado mortal, transigieron amistosamente este pleito amoroso, fu gándose ambas a dos, y en la mejor armonía, con el novio de su hermana.

La joven burlada, ha denunciado a los tribunales a este modesto Al Pachá que se permite el lujo de raptar por partida doble, llevándose una hermana de reserva, y la denuncia no se refiere al rapto, sino a la desaparición de los muebles que la novia adquirió con su trabajo.

Se cree que la feliz pareja y media se halla en Linares.»

**Correo de anoche**

**Incorporación de soldados.—Maniobras criticadas**

Villena 15.—Anoche salieron en el tren mixto 146 soldados, para incorporarse a sus respectivos cuerpos.

De ellos, 76 son naturales de Villena, y los restantes de Yecla.

En la estación fueron despedidos por más de 2.000 personas.

Las mujeres del pueblo lloraban, creyendo, sin duda alguna, que iban los soldados a la guerra.

Se han proferido muchas protestas por ser ésta la época cuando son más necesarios los braceros para las labores del campo y la recolección del vino.

Con motivo de faltar vagones, por estar los que había unidos al tren llenos de soldados de diferentes pueblos, se promovieron alborotos, que se apaciguaron aumentando el número de coches.

A arrancar el tren se han desarrollado escenas conmovedoras entre los soldados y sus familias.

Se critican mucho las próximas maniobras, considerándolas innecesarias é inoportunas, por motivos de índole económica y además porque acarrearán grandes perjuicios a la agricultura.

**Aumento en los presupuestos de Marina**

París 15.—Durante los últimos cinco años las potencias han aumentado notablemente sus presupuestos de Marina.

El de Francia ha aumentado 20 millones, el de Italia 9, el de la Gran Bretaña 150 millones, el de los Estados Unidos 91, el de Alemania 72, el de Rusia 67 y el de Austria Hungría 14.

Inglaterra continuará siendo, por lo tanto, la primera potencia marítima del mundo.

**Pidiendo nuevos Aranceles**

París 15.—La Unión central de industriales austriacos ha dirigido una petición al Gobierno para que publique a la brevedad posible nuevos Aranceles de Aduanas, con arreglo a los publicados en Alemania.

**Rechazando la huelga**

Saint Euzenne 15.—Los delegados de varios Sindicatos mineros han rechazado la huelga general.

**Triunfo de las tropas venezolanas**

Nueva York 15.—Un despacho de Puerto Cabello dice, con referencia a informes oficiales, que en Victoria se ha librado un combate entre las fuerzas insurrectas y las del Gobierno venezolano, habiendo alcanzado estas últimas un triunfo completo.

**General sublevado**

París 15.—Los despachos de Cabo Haitiano anuncian que el general Deschamps se ha alzado en armas contra el Gobierno provisional de Santo Domingo.

**La cuestión agraria en Jerez**

Jerez de la Frontera 14.—Esta noche se ha reunido, bajo la presidencia del alcalde, la ponencia nombrada para dar contestación al telegrama del ministro de la Gobernación.

Se aprobó el dictamen de la Subcomisión elegida para dicho objeto.

Las conclusiones aprobadas, firmadas por todos, serán llevadas por el alcalde, que marcha el miércoles.

El escrito, que va dictado en elevados tomes, consta de seis partes:

- 1.º Obras públicas.
- 2.º Enseñanza general agrícola.
- 3.º Medida para la protección de la agricultura y la ganadería.
- 4.º Reducciones contributivas y modificación y reformas de los tributos.
- 5.º Medidas que tiendan a la división del cultivo y la propiedad rústica.
- 6.º Medidas de protección para el obrero agricultor.

Para cada conclusión de la ponencia soluciones sa vadoras.

Para la primera, además de recordar la organización obrera del pantano de Guadalquivir, propone el fomentar las carreteras, los ferrocarriles secundarios y la mayor protección para el ferrocarril de Jerez a Setenil, hoy en estudio.

Para la segunda, fundar campos de experiencias y propagar los abonos y las maquinarias agrícolas.

Propone el libre cultivo del tabaco, como también criaderos y viveros de vid de americanas, facilitando los plantones pequeños, gratis.

Que los pequeños agricultores tengan

libre el derecho de introducción en la Península de material agrícola.

Rebajar en toda España el precio de los transportes en los ferrocarriles.

Hacer tratados comerciales con las naciones americanas, rebajando los derechos arancelarios de los vinos.

Crear un impuesto extraordinario sobre las fincas que, reuniendo condiciones para el cultivo, dejan de ser cultivadas por sus dueños.

Realizar gestiones diplomáticas con el extranjero, a fin de evitar los fraudes que hoy se cometen, pre-entando vinos embalsallados de Jerez, que de Jerez no han salido.

Bajar el cupo a la riqueza pública y a la tributación de las viñas floxeradas, no cobrando contribución en los primeros diez años a ninguna viña replantada.

Rebajar en dos tercios partes la contribución, durante cinco años, en los predios que sus dueños fraccionen en pequeñas parcelas, para venderlas, dadas a censo ó arrendarlas a pequeños agricultores.

Dictar leyes de expropiación forzosa en aquellos terrenos comprendidos en zonas regables y en todas las suertes de tierra de riego, declaradas de vino de Jerez.

Gestionar la rebaja de los derechos de consumo, modificándolos y haciendo efectiva la rebaja de la décima parte ofrecida por el gobierno.

Supresión de dicho tributo en el extrarradio.

Derogación de las disposiciones que autorizan a los propietarios a pagar unificada su contribución por territorial, cultivo y ganadería, haciéndose la debida separación por cada concepto en los amillaramientos.

Modificación del reglamento de Derechos reales sobre la transmisión de la propiedad rústica, por considerarla de utilidad pública.

Facilitar al Ayuntamiento de Jerez para dar pequeñas parcelas a censo, de las dehesas de propios, bajo la condición de que no se pueda vender.

Crear un Registro de la propiedad inmobiliaria, facilitando créditos pequeños a los agricultores.

La creación de un Banco agrícola.

Reglamentar el contrato del trabajo.

Establecer seguros de obreros para los ancianos y enfermos.

Establecer tribunales jurados mixtos.

Declarar punible la embriaguez y establecer en el ejército el servicio voluntario permanente.

**Generoso ofrecimiento**

Madrid.—Por iniciativa de varias personas amantes de la cohesión, y para proteger a los maestros que, al llegar a cierta edad, carezcan de medios económicos para vivir, cosa muy frecuente, por desgracia, en este país, donde tan mal atribuidos están los servicios de la enseñanza, se trata de fundar un Asilo destinado a albergar a los que se encuentren en este caso.

Tan simpática idea ha merecido, como no podía menos de ocurrir, el aplauso de cuantos la conocen.

Hace pocos días llegó a Madrid el alcalde de Torrejón de Ardoz, D. Eugenio García y García, persona de gran cultura y de elevados sentimientos de caridad, con objeto de ofrecer al director de El Magisterio Español todo el terreno que sea necesario para construir el Asilo, comprometiéndose a que la Junta encargada de la obra no tenga que hacer el menor gasto por tal concepto.

El ofrecimiento del Sr. García y García es el paso definitivo para la realización del proyecto, y nos complacemos en hacer público este rasgo de generosidad, que tanto honra al digno alcalde de Torrejón de Ardoz.

**Lo de la pesca**

Vigo 14.—El cañonero Molins apresó cuatro traineras. El comandante del buque ordenó a los patronos que se presentaran en la Comandancia de Marina; pero los patronos no obedecieron, y por consiguiente ingresaron en la cárcel. Sus embarcaciones han sido varadas en la playa. El producto de la pesca se repartió entre los asilos.

Se ha reunido la Junta de pesca; los jefes de las traineras que se limite la pesca de las traineras en Mayo, Junio y Julio dentro de una línea que va desde el cabo Si leiro hacia el Norte, tocando Punta Caballo, las islas Ceb, siguiendo por Punta Treitosas, hasta enlazar con los límites de Vilagarcía.

En cambio los traineros han propuesto que se permita la traña todo el año, pescando durante seis meses de buen tiempo de cabo Home a Montferro, y durante seis meses de mal tiempo de Valiza de Boneira a Valiza de Cabo Mar.

En vista de no existir acuerdo entre jefes y traineros, se remitieron copias del acta al capitán general del Ferrol y al ministro de Marina.

El gobierno resolverá la cuestión.

En la junta tenían mayoría los jefes, que eran trece, mientras los traineros eran ocho.

**La revolución venezolana**

Nueva York 14.—Un despacho de Caracas, anuncia que el gobierno venezolano ha trasladado la capital de Caracas a Lotoques.

El presidente Castro se halla cercado por las tropas del general Matos.

La situación es muy crítica.

**Victoria de los leales**

Nueva York 15.—Un despacho de Puerto Cabello dice, con referencia a informes oficiales, que en Victoria se ha librado un combate entre las fuerzas insurrectas y las del gobierno venezolano, habiendo alcanzado estas últimas un triunfo completo.

**Gobierno que se muda**  
Washington 15.—El ministro de los Estados Unidos en Caracas telegrafía que ha sido trasladada a Quacuaburo la residencia del gobierno venezolano.  
Dicha población se halla situada a unos 20 kilómetros de Caracas.  
**D-tallos de una catástrofe**  
Véase cómo se produjo la ocurrida en la mina de Linares «Collado del Lobo» el 13 del actual, de que hemos dado cuenta:  
Varios oficiales, bajo las órdenes del maestro de obras D. Eduardo Montiel, estaban empesando el pozo de refencia.

El Sr. Montiel y el ordenanza Francisco Albacete, que había ido al indicado sitio con objeto de fumarse un cigarro, estaban hablando a corta distancia de donde se están haciendo las obras, cuando sintieron un ruido extraño, viéndose con espanto el desprendimiento de unos dos metros de tierras, que empujaba a los que trabajaban allí.  
Los indicados individuos, aterrorizados de la espantosa escera que presentaban, se abrazaron con verdadera desesperación.

La tierra desprendida arrastró también el andamaje, destruyendo dos faros a los 14 y 18 metros: los infelices obreros quedaron destruidos en la octava planta.

Los seis muertos han sido:  
El encargado Rafael Guerrero, natural de Linares, soltero.

Miguel Fernández, casado, natural de Ibores; ha dejado tres hijos.

Emilio Muñoz, casado, natural de Guarromán; ha dejado un hijo.

José María Soriano, soltero, natural de Linares.

Juan Pedrizas, soltero, natural de Baién.

Manuel Torres, natural de Linares. Únicamente se salvó, por verdadero milagro, el obrero Antonio González, de edad de diez y siete años.

El infortunado Guerrero se encontraba en la convalecencia de una enfermedad, y aquel día había vuelto a la mina por primera vez.

quieta Crespo Sánchez, á quien reclama el Juzgado militar de Sevilla, por el delito de intento de sedición.

**En previsión de disturbios**

**CADIZ.**—El Gobernador civil ha enviado á los campos jerezanos, fuerzas de la benemerita, y el alcalde de Jerez ha dispuesto que la guardia rural redoble su vigilancia en los próximos rústicos.

El objeto de estas medidas, es evitar coacciones y prevenir probables algaradas.

**Consejo en Palacio**

Madrid 16 (14'16)  
A las nueve y media de la mañana, se reunieron los ministros en la regia cámara. El Sr. Sagasta manifestó á su majestad, que ninguna variación de importancia había ocurrido en la marcha de los asuntos públicos, desde el anterior Consejo presidido por D. Alfonso.

Sin embargo, y dado el especial interés que ofrece la cuestión agraria, sobre todo en la baja Andalucía, detúvose á explicar al joven soberano el actual estado de relaciones entre los obreros agrícolas y los propietarios y administradores de grandes suertes de tierra, en la provincia de Cádiz.

Enumeró las disposiciones gubernativas que se han adoptado para asegurar el orden público en dicha región y los proyectos que tiene el Gobierno, beneficiosos á la clase obrera campesina.

Anunció asimismo, que se espera la venida á Madrid del alcalde de Jerez de la Frontera, con unas bases ó estudio práctico que tiende á introducir reformas que, sin perjuicio del derecho de propiedad, permitan abrir horizontes á los trabajadores agrícolas aplicados y laboriosos, de un porvenir mejor, hasta de convertirse en pequeños terratenientes.

Añadió que aún no conoce el Gobierno esas proposiciones que, naturalmente, serán sometidas á un detenido examen por el ministro de Agricultura, con objeto de que el Sr. Suárez Inclán formule los correspondientes proyectos de decretos y leyes que, una vez aprobados en Consejo, y hermanados con los que sobre la materia ya existen, puedan, si las Cortes los votan, formar una especie de nuevo Código que solucione los conflictos presentes y futuros.

Pasando á otro orden de cosas, el jefe del Gobierno ocupóse de la situación política en vísperas de abrirse el Parlamento.

Habló de las dificultades con que las gestiones del Ministerio puede tropezar, así como de las probabilidades con que cuenta para conseguir la aprobación de algunos proyectos de verdadera importancia.

Al llegar aquí, el rey dirigió varias preguntas, y los ministros, contestando á ellas, trataron de los sucesos de La Línea de la Concepción á igualmente de los detalles de la cuestión de los puertos de la frontera.

Mostró también interés por enterarse de los proyectos de leyes que piensa presentar el Gobierno á las Cortes.

Entonces el Sr. Sagasta enumeró los más perentorios, que por ser conocidos de ese diario, no consignamos ahora nuevamente.

Terminada la parte informativa del Consejo, los ministros pusieron á la firma del monarca las disposiciones que llevaban en cartera, y de las cuales solo merece mencionarse la siguiente:

—Extensa combinación de personal de Hacienda, basada en la jubilación del delegado en la provincia de Valladolid, al cual sustituye D. José Solís, que actualmente sirve en Segovia.

**La cuestión agraria**

**CADIZ.**—Vuelve á tomar feo carácter la cuestión agraria en esta provincia.

Débase, en primer término, la gravedad que el problema indicado adquiere, á la propaganda libertaria activa y constante que se hace en muchos pueblos, burlando la vigilancia ó á pesar de ella.

Ya se ha declarado en algunos términos municipales la huelga de los obreros del campo, y en el caso de que los patronos rehacen las proposiciones, las huelgas se irán extendiendo de un modo considerable y amenazador, creando un conflicto tremendo.

Algunos hacendados, previendo lo que empieza á suceder, dejaron las tierras inlabradas, porque prefieren esto á tener que transigir con los trabajados es.

Si el ejemplo de esos labradores cunde, daría por resultado el encarecimiento del trigo y el aumento de la miseria de las clases populares y proletarias; y en tal caso, no es aventurado temer consecuenas mucho más terribles que el mismo problema obrero en campo y ciudades y en abierta lucha ostentando la bandera de la rebelión de los obreros.

Como indicamos y aún más negro, se presenta el litigio entablado en los campos entre los propietarios y los cultivadores á jornal.

**Muerte de un parricida**

**CASTELLÓN DE LA PLANA.**—Telegramas oficiales dan cuenta de la muerte de un feroz criminal.

El jefe de la línea de la guardia civil de San Mateo, con fuerza á sus órdenes, mandó á ésta hacer fuego contra el autor del doble parricidio é infanticidio cometidos en Tírig, que era perseguido y se fugaba lanzándose á un barranco denominado de Vallorta, por donde era muy peligroso seguirlo.

El fugitivo recibió varios proyectiles, quedando muerto instantáneamente.

**Los boers**

**BERLIN.**—Desde luego es cosa resuelta, que á los generales boer no los reciban, ni el Kaiser, ni el Canciller, ni ningún miembro del gobierno imperial.

**Kruger**

**PARIS.**—El anciano Kruger, ha pasado por Lombardia en dirección á Génova, siendo objeto de aclamaciones por los puntos de su itinerario.

**Es natural**

**ROMA.**—Acentuáse el movimiento de protesta contra el proyecto de ley facilitando el divorcio, siendo aquél general. Lo mismo en la Ciudad Eterna que en toda Italia, porque se considera dicho proyecto atentatorio á la más sólida base de la sociedad, que es la familia, y al más respetable y hasta ahora invulnerable principio moral que nace de la unión indisoluble, del vínculo sagrado del matrimonio.

**Nueva declaración de un asesino**

Madrid 16 (19'15)

**MADRID.**—El autor del asesinato de Teodosia San José, que como telegrafé esta madrugada á ese diario, fué capturado en la plaza de la Cibele y ya se halla convicto y confeso de su horrible crimen, ha prestado nueva y extensa declaración ante el juez instructor de la causa.

El José Solé, alega que la infortunada Teodosia agredióle é insultóle, y viéndose entonces precisado á defenderse, la mató. Esto dice en su descargo el criminal, demostrando un repugnante odio.

La navaja, cuerpo del delito, la arrojó Solé en el Retiro, y allí ha sido encontrada por la policía.

Es una herramienta de grandes dimensiones, hasta y solo apropiado para usarla un sujeto de la peor catadura.

Con razón la víctima de Solé, había expresado en varias ocasiones á la inquilina de la casa número 22 de la calle del Marqués de Santana, que les tenía subarrendado el cuarto en que vivían los dos amantes, que inspirábase miedo inverosímil de la enorme navaja de su «hombre».

Dándose de estas palabras, que Solé habríale amenazado navaja en mano alguna vez, infundiendo á la mujer el terror que luego manifestaba.

**TELEGRAMAS DE HOY**

**Nuevo Consejo**

Madrid 17 (1'15) —URGENTE

**MADRID.**—Luego se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Sagasta.

**Una gran reforma**

**MADRID.**—La Comisión de Reformas Sociales, ha celebrado sesión, acordando que se exima del pago de contribución á las casas para obreros.

**Mausoleo para Cánovas**

**MADRID.**—Los sobrinos del inolvidable estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, han solicitado la necesaria autorización para construir en el Panteón de hombres ilustres, un mausoleo dedicado á su tío.

**El P. Coloma**

**MADRID.**—Desmíntese la noticia de haber sido nombrado el ilustre jesuita P. Coloma, confesor de D. Alfonso XIII.

**Pues Rusiñol dice otra cosa**

**MADRID.**—Siguen habiéndose de inteligencias para fusionarse, entre carlistas y catalanistas.

Hay sin embargo que tener en cuenta, que aunque existen muchos puntos de contacto entre las doctrinas políticas de esas dos banderas, ambas parcialidades tienen declaradas las suyas inalienables; lo cual no ha permitido que la Unión Nacional y el catalanismo se sumaran.

**Un gobernante americano**

Madrid 17 (2'15) —URGENTE

**SANTA CRUZ DE TENERIFE.**—Ha zarpado con rumbo á Cádiz el vapor «Reina Cristina», conduciendo á bordo al vicepresidente de la República Argentina.

**Robo importante**

**LA RODA.**—Se ha cometido un robo, consistente en doce mil pesetas y efectos de valor, á una vecina de esta población.

Detenidos dos sujetos sobre quienes recayeron sospechas, éstas se han confirmadas, recuperándose parte del robo.

**Mencheta**

**EN 4.ª PLANA**

**Mercedos.**—La vida judicial: Señalamientos para hoy.—Boletín religioso: Cultos para mañana.—Anuncios.

**GREMIOS**

Se venden citaciones para juicios de agravios, á 2 pesetas el ciento, en la imprenta de este periódico, Párraga, 5.

**Coronas fúnebres.**

Se venden 42 de distintas formas y precios, á la mitad de su costo en fábrica. Las hay de avalorio, metal y porcelana. Todas juntas, mayor rebaja.—San Isidro, 36 informarán.

**100 CARTAS**

(Papel rayado)

Desde 50 céntimos, en la imprenta de este periódico, Párraga, 5.

**Probad los Ricos chocolates**

elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

**Consulta Médica Gratuita**

de todas las enfermedades, y especialmente de las de la vista, á cargo del reputado oculista Doctor Corpas.

Horas de consulta, de diez á doce de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96, frente á la Gran Vía, Granada

**ALMONEDA**

de toda clase de muebles de Ebanistería y Tapicería, garantizando la consistencia y solidez. Se hacen reformas en toda clase de los mismos y se admite el cambio por nuevos y de los últimos adelantos á precios muy reducidos.—Mariona Pineda, 36, á espaldas de la botica del Sr. Rubio.

**FÁBRICA DE ABONOS**

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

**CARRILLO Y C.ª**

Venta de primeras materias, CAMPO VERDE, 3, GRANADA

**¡OJO!** Regala verdad, sin aumentar el precio de las obras, de un retrato, ampliation tamaño natural, de 44 por 66 centímetros, trabajo perfecto, á todos los señores suscritores á las siguientes obras, que se entregarán á pagar á plazos mensuales de 5 pesetas.

«Diccionario General Etimológico de la Lengua Española», con la nueva ortografía de la Academia. Son cinco tomos encuadernados, que valen 85 pesetas. Por Echeagaray.

«Historia Universal», por Cesar Cantú, ilustrada con más de tres mil datos artísticos y arqueológicos. Son diez tomos folio, encuadernados. Pesetas 360.

«La Ciencia y sus hombres», por Luis Figueroa. Son tres tomos folio, encuadernados. Pesetas 148.

También se puede escoger, de las muchas obras que suscribe esta casa, valor de cien pesetas y tienen opción á dicho retrato, que será el que quiera la persona que suscriba.

Pago al contado, se rebaja el 10 por 100. Plaza Nueva 7, Centro de suscripciones de E. Pons.

**FENÓMENOS LUMINOSOS**

**Descubrimiento maravilloso**

Por los comprimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico de gran potencia luminosa.

Procedimiento cómodo, limpio, sin peligro, utilizándose las lámparas de petróleo. (Sin temor.) Precio de dos cajas para dos meses de alumbrado, 2'25 francos; en sellos españoles 4'50 pesetas. Se remite franco con instrucciones contra envío de dicha suma.—Dirigirse á M. Vélut, 288, rue des Pyrénées, París.

**LA CAMPANA**

**RESTAURANT-CERVECERIA**

Única casa para vinos de Montilla. Especialidad en vinos de mesa. Las mejores marcas en vinos generosos. Cerveza Maier, á 15 céntimos box.

Almuerzos, Comidas y Cenar. Servidos en el restaurant y á domicilio. CAFE SUPERIOR A 20 CENTIMOS Calle de Cobas, esquina á la de Zaragoza

**ALMONEDA**

Compra-venta de muebles usados, Precio sin competencia. Escudo del Carmen 13. Frente al parque de Hombres.

**POR TELEGRAMA**

**Cotización de Saz y Compañía**

**BANQUEROS**

Granada 16

**VALORES**

	París	Madrid	Barcelona	Granada
	Día 16	Día 16	Día 16	Día 16
4 O/O Interior.....			73 80	
5 O/O amortizable.....			94 85	
Banco de España.....				
Compañía Tabacos.....				
Banco Hispano Colonial.....				
Mortas.....			67 80	
Alicantes.....			98 40	
Oreos.....			30 80	
Catalanas.....			80 75	
4 O/O exterior.....				100 00
Eléctrica Vega Granadina.....				100 00
Eléctrica Orito de la Fe, Guadix.....				

**Cambios**

París.....	31 20	31 60
Londres.....	33 03	33 65

**Agencia Mencheta**

**Captura de un anarquista**

JEREZ DE LA FRONTERA —La guardia civil, cumpliendo órdenes superiores, ha verificado la captura del agitador anar-

**15 Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»**

**Paulina**

por ALEJANDRO DUMAS

empezaron á oírse trémulos é inciertos, más pronto se destacaron las notas puras y vibrantes; sus ojos de V. dejaron de mirar la tierra y se fijaron en el cielo. Aquella numerosa concurrencia desapareció sin duda y aun no sé si llegaron hasta V. sus aplausos, tan cierto es que parecía que estaba V. en un mundo superior... Era lo que V. cantaba una aria de Bellini, melódica y sencilla y sin embargo llena de lágrimas, como él solo sabía hacerlas. Yo no la aplaudí á V... yo lloré. La condesa la condujo á V. luego á su asiento en medio de los aplausos;—yo solo me atreví á acercarme á V... pero me coqué de moho que podía verme siempre. Continuó el sarao, cuyos honores siguió haciendo la música, batiendo sobre su encañutado aulitorio sus alas armoniosas y cantantes, pero yo ya nada oí; de que V. se había separado, del piano, todos mis sentidos se habían concentrado en uno solo:—no hacía más que mirarla á V. Se acuerda V. de aquella noche?

—Sí, creo recordarla, dijo Paulina.

—Luego proseguí, sin advertir que

interrumpía su relación, qué tanto me interesaba, luego oí mucho tiempo después, no la misma aria, sino el canto popular que se le inspiró al compositor. Era en Sicilia, hacia el anochecer de uno de aquellos días que Dios ha reservado para la Italia y la Grecia; el sol se ocultaba detrás de Girgenti, la antigua Agrigento. Estaba yo sentado á la vera de un camino, tenía á mi izquierda, y empezando ya á perderse en las nubes sombrías, toda aquella cubierta de ruinas, en medio de la cual solo quedaban en pie sus tres templos. Más allá de aquella playa, el mar, terso y puro como un espejo de plata;—tenía á mi derecha la ciudad, destacándose con vigor sobre un fánfo de oro, como uno de aquellos cuadros de la primera escuela florentina que se atribuyen é Gaddi ó que están firmados por Cimabue ó Giotto. Tenía en frente de mí una aldeana que volvía de la fuente, llevando sobre su cabeza una de aquellas largas ánforas antiguas de tan bella forma;—pasaba cantando y cantaba aquella canción que ya he dicho á V... Oh! sí V. supiera que impresiones sentí entonces! Cerré los ojos y me cubrí el rostro con las manos;—mar, ciudad, templos, todo desapareció;—hasta aquella hija de la Grecia que acababa como una fada de hacerme retroceder á tres años atrás y de transportarme al salón de la princesa de Belli. Entonces la volví á ver á V., oí de nuevo su voz, la miré estático... luego de repente un profundo dolor se apoderó de mi alma, porque ya no era V. la niña á quien yo había amado tanto y á quien

llamaban Paulina de Menlien; era V. la condesa Horacio de Beuzeval. Ah!...

—Ah! sí, murmuró Paulina.

Ambos permanecimos algunos momentos en silencio; Paulina le rompió la primera.

—Sí, aquella fué la época feliz, deliciosa de mi vida, prosiguió. Oh! las jóvenes solteras no conocen su felicidad; no saben que la desgracia no se atreve á tocar el casto velo que las rodea y de que viene á despojarlas un marido... Sí, por espacio de tres años fui feliz; por espacio no tres años apenas se anubló un solo momento el brillante sol de mis años juveniles;—apenas pasó por delante de él como un ligero vapor una de aquellas inocentes cuanto fugitivas sensaciones que las vírgenes llaman amor. Los veranos íbamos á nuestra quinta de Menlien; los inviernos volvíamos á París. Los veranos se deslizaban en medio de las diversiones del campo; y el invierno bastaba apenas á las diversiones de la ciudad. No creía yo que una vida tan apacible y tan risueña pudiese nunca enturbiarse;—así llegué alegre y llena de confianza en mi porvenir hasta el otoño de 1830.

Teníamos por vecina en el campo á madama de Lucienne, cuyo marido había sido muy amigo de mi padre; una noche nos convidó á mi madre y á mí á pasar en su quinta el día siguiente. Su marido, su hijo y algunos jóvenes de París se habían reunido en ella para celebrar la victoria del moderno Meléagro. Acceptamos por supuesto el convite.

Cuando llegamos, ya habían salido los cazadores; pero como el parque estaba rodeado de tapias, fácilmente podríamos encontrarlos; además, de tiempo en tiempo debíamos oír el sonido de la bocina, y dirigiéndonos hacia los sitios de donde viniera, podíamos gozar toda la diversión de la cacería sin fatigarnos:—monseñor de Lucienne se había quedado para acompañarnos á su mujer, á su hija Lucía, á mi madre y á mí.—Pablo, su hijo, dirigía la batida.

A cosa de las doce, se acercó notablemente el eco de la bocina y oímos repetidas veces el mismo toque: Mr. de Lucienne nos dijo que era señal de que el jabalí se cansaba y que, si queríamos, ya era tiempo de montar á caballo;—en aquel momento, llegó uno de los cazadores á todo galope á buscarnos de parte de Pablo para decirnos que no podía tardar el jabalí en hacer cara á los perros. Cogió Mr. de Lucienne una carabina que colgó del arzón de su silla; Luisa y yo montamos á caballo y los tres nos pusimos en marcha. Nuestros dos maderos por su parte fueron á pie á un pabellón desde donde se proponían verlo todo.

No tardamos en alcanzarnos y, por grande que fuese al principio mi repugnancia á tomar parte en aquella diversión, pronto los animados acentos de la bocina, la rapidez de la carrera, los ladridos de los perros, los gritos de los cazadores nos aturdieron completamente y galopamos Lucía y yo, medio riendo, medio temblando, al par de los más diestros ginetes. Tres veces vimos al ja-

balí cruzar varias calles de árboles y cada vez le acosaban más de cerca los perros:—fué en fin apoyarse en el tronco de roble, se volvió é hizo frente á la jauría. Fué esto precisamente á la vera de una praderilla sobre la cual daban las ventanas del pabellón, de modo que madama de Lucienne y mi madre se hallaron perfectamente para no perder nada del desenlace. Estaban los cazadores formados en corro á cuarenta ó cincuenta pasos de distancia del sitio del combate; los perros, irritados por una larga carrera, se precipitaron todos juntos á la vez sobre el jabalí, que casi desapareció bajo su mancha y movida multitud. De tiempo en tiempo uno de los agresores subía revoloteando á diez pasos de altura, y caía ahullando y todo ensangrentado, luego se metía de nuevo en medio de la jauría y herido y todo como lo estaba, volvía contra su enemigo. Apenas hacía un cuarto de hora que duraba aquel combate y ya más de diez ó doce perros estaban mortalmente heridos. Aquel sangriento y feroz espectáculo iba siendo para mí un verdadero suplicio y aun parece que producía el mismo efecto en los demás presentes, porque ó la voz de madama de Lucienne y que decía:—Basta, basta; yo te lo suplico, Pablo, basta.—Al momento se agachó Pablo de su caballo, con la carabina en la mano, dió algunos pasos hacia el jabalí; le apuntó en medio de los perros é hizo fuego.

En el mismo instante, porque lo que pasó fué rápido como un relámpago, se abrió la jauría, pasó el jabalí, herido por

MERCADOS

Málaga, 13.—Precios para la exportación de azúcares; Flórescimo, a 32 reas...

Se ha recibido un cargamento de Ing'és a 208 rs. el quintal de 46 kilos. Carbón; el de New castle se vende a 46 pesetas...

Dátiles; prensados, 28 rs. arroba. Habas; las «mazaganas» de 39 a 40 y las «menudas» de 42 a 43...

10 la arroba, blanco dulce a 9 y blanco seco a 7. Yeros; de 39 a 40 rs. fanega de 57 y medio kilos.

Jubileo de las cuarenta horas, en las Carmelitas descalzas. Se manifiesta a las siete y se oculta a las cinco.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Baza: D. Alejandro Moreno Muñoz y otro, con D. Vicente F. Garro, hoy marido de doña Carmen Sánchez...

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana Día 18.—San Lucas, Evangelista.

BACHILLERES

Se ha inaugurado un curso de preparación para el ingreso en las Academias militares, por los Capitanes de Artillería D. Federico y D. Felipe Baeza.

SECCION DE ANUNCIOS

PRECIOS DEL DIA ANTERIOR. Almondiga de granos. Vender y labazas de trigo...

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

Portrait of Dr. Casile. Diputación, núm. 435 BARCELONA. han og aáo que el doctor Casile, de Napóles, descubrió a los mil...

Litografía Jerezana. GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotografado, Encuadernación...

Fabrica de cemento lento. Vase pulverización de cortezas para surtientes. bloques y mosaicos hidraulicos en colozes...

SE VENDE. casi nuevo, un sillón de tres ruedas, propio para inválidos ó enfermos...

LA ACTIVIDAD. Centro consultivo de Hacienda. CERRA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA

SACOS de PAPEL. Los de la mejor fabrica de España, se venden en la imprenta de este periódico...

PARA DIBUJOS, TELONES, ETC. Papeles gruesos en rollos. Se venden por metros en la imprenta de este periódico...

CAP. NERVINO MEDICINA. Nada más inofensivo ni más eficaz para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosas...

ABONOS. ANADRO GROS. FABRICA EN BADALONA. Es productos químicos para la industria y la Agricultura...

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. PARA ENFERMEDADES URINARIAS. el que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá...

JOSÉ CAÑADAS E HIJO. Servicio de 8 a 12 de la mañana y de 1 a 4 de la tarde...

MATÍAS LÓPEZ. MADRID-ESCORIAL. fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates...

EL PARADOR DE LAS CAMPANAS. Gran destilería a vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases...

TODO UTIL. En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden: DUPLICADOS DE PEDIDO...

«NAFRIOL» CONTRA LA CALVICIE. Único tónico que tiene la propiedad de curarlo, aunque no exista vello, evita la caída del pelo a los niños...

LA COMPAÑIA COLONIAL. CHOCOLATES, CAFES Y TRAJOS. Representación de Ayuntamientos y Comarcas...

AGUA DE LOECHES

La Margarita. Esta agua es natural y la más usada como purgante eficazísimo, depurativo y curativo de las enfermedades herpéticas, escorofulosas, biliosas y sífilíticas...

Comprad. Se trata de un producto inglés, que consiste en una sustancia finísima, especial, que SIRVE PARA PEGAR TODA CLASE DE OBJETOS de cristal, vidrio, madera, piedra, loza, porcelana, concha, nácar, coral, marfil, ámbar, etc...

TENASITINE. This Cement is an ever ready mixer requiring no heating or preparing. CEMENTS ANYTHING EVERYTHING.